



AUDITGROUP
Audidores y Consultores

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2011 y 2010





AUDITGROUP
Audidores y Consultores

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Estados Financieros

Años Terminados al 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales.....	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de Socios.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros	7





Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Socios de
SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

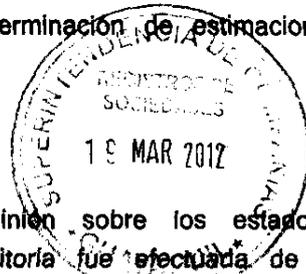
Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la



evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Audit Group
SC - RNAE No.2-640

Javier V. La Mota
Javier V. La Mota - Socio
RNE No. 33967

Pedro B. Villalta Duarte
Pedro B. Villalta - Gerente
RNC No. 23959



17 de Febrero del 2012

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Balances Generales

	31 de Diciembre	
	2011	2010
	No Auditados	
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	348,238	154,182
Inversiones temporales (Nota 3)	101,041	-
Cuentas por cobrar (Nota 4)	529,290	927,344
Inventarios, productos farmacéuticos	283,527	345,524
Total activos corrientes	<u>1,262,096</u>	<u>1,427,050</u>
Propiedad y equipos, neto (Nota 5)	52,277	55,663
Otros activos, depósitos en garantía	917	905
Total activos	<u>1,315,290</u>	<u>1,483,618</u>
Pasivos y patrimonio de socios		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (Nota 6)	499,989	686,837
Gastos acumulados (Nota 7)	154,965	171,799
Total pasivos corrientes	<u>654,954</u>	<u>858,636</u>
Provisiones para jubilación y desahucio (Nota 8)	201,356	161,733
Patrimonio de socios:		
Capital pagado (Nota 9)	5,010	5,010
Reserva legal	2,505	2,505
Reserva facultativa	126,854	126,854
Reserva de capital	26,365	26,365
Utilidades retenidas	298,246	302,515
Total patrimonio de socios	<u>458,980</u>	<u>463,249</u>
Total pasivos y patrimonio de socios	<u>1,315,290</u>	<u>1,483,618</u>



Sra. Della Maria Gilbert
Gerente General

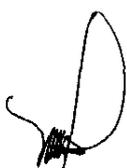
Cindy Quinde
CPA Cindy Quinde
Contador General

Ver notas adjuntas

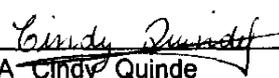
SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Estados de Resultados

	Años Terminados el	
	2011	2010
	No Auditados	
	(US Dólares)	
Ventas de bienes	4,403,099	4,318,112
Ventas de servicios	3,658	3,788
Costo de ventas	(3,212,350)	(3,185,442)
Utilidad bruta	1,194,407	1,136,458
Gastos de operación:		
Ventas y administrativos (Notas 10 y 11)	(741,978)	(653,997)
Provisión para cuentas dudosas	(666)	(623)
	(742,644)	(654,620)
Utilidad de operaciones	451,763	481,838
Otros ingresos (gastos):		
Financieros	(3,272)	(4,507)
Otros, neto	1,117	3,661
	(2,155)	(846)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	449,608	480,992
Participación de trabajadores (Nota 2)	(67,441)	(72,149)
Impuesto a la renta (Notas 2 y 12)	(83,921)	(106,328)
Utilidad neta	298,246	302,515


 Sra. Delia Maria Gilbert
 Gerente General

Ver notas adjuntas

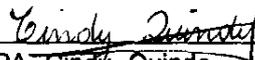

 CPA Cindy Quinde
 Contador General

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio de Socios

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva Capital	Utilidades Retenidas	Total
	<i>(US Dólares)</i>					
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	5,010	2,505	109,374	26,365	117,480	260,734
Apropiación	-	-	17,480	-	(17,480)	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	(100,000)	(100,000)
Utilidad neta, 2010	-	-	-	-	302,515	302,515
Saldos al 31 de Diciembre del 2010 (No Auditados)	5,010	2,505	126,854	26,365	302,515	463,249
Pago de Dividendos	-	-	-	-	(302,515)	(302,515)
Utilidad neta, 2011	-	-	-	-	298,246	298,246
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	5,010	2,505	126,854	26,365	298,246	458,980


 Sra. Delia Maria Gilbert
 Gerente General

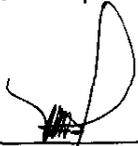

 CPA Cindy Quinde
 Contador General

Ver notas adjuntas

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el	
	2011	2010
	No Auditados	
	(US Dólares)	
Efectivo proveniente de actividades de operación:		
Recibido de clientes	4,800,209	3,753,264
Pagado a proveedores y empleados	(4,090,067)	(3,589,733)
Impuesto a la renta	(104,899)	(48,373)
Intereses pagados	(3,272)	(4,507)
Otros, neto	1,117	3,661
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>603,088</u>	<u>114,312</u>
Efectivo (usado por) proveniente de actividades de inversión:		
(Aumento) disminución inversiones temporales	(101,041)	90,000
Compra de propiedad y equipos	(5,889)	(4,373)
Bajas de propiedad y equipos	426	110
(Aumento) disminución en otros activos	(13)	-
Efectivo neto (usado por) proveniente de actividades de inversión	<u>(106,517)</u>	<u>85,737</u>
Efectivo usado por actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(302,515)	(100,000)
Efectivo neto usado por actividades de financiamiento	<u>(302,515)</u>	<u>(100,000)</u>
Aumento neto en caja y bancos	194,056	100,049
Caja y bancos al principio del año	154,182	54,133
Caja y bancos al final del año	<u>348,238</u>	<u>154,182</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	298,246	302,515
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Provisión para cuentas dudosas	666	623
Provisión para jubilación patronal y desahucio	39,623	39,443
Depreciaciones	8,849	13,184
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	397,389	(460,873)
Disminución (aumento) en inventarios	61,997	(131,662)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(186,848)	246,410
(Disminución) aumento en gastos acumulados	(16,834)	104,672
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>603,088</u>	<u>114,312</u>


 Sra. Delia Maria Gilbert
 Gerente General


 CPA Cindy Quinde
 Contador General

Ver notas adjuntas

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011 y 2010

1. Actividad

La actividad principal es la compra, venta, distribución de productos farmacéuticos, nutricionales, de uso humano y veterinario, equipos quirúrgicos, equipos dentales, equipos ortopédicos, materiales y suministros médicos.

La Compañía es una sociedad limitada, constituida el 6 de Septiembre de 1982 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de Septiembre de 1982 bajo el Repertorio No.18.959.

El domicilio principal de la Compañía es Padre Aguirre y General Córdova Edificio Centro Abel Gilbert Pontón, Guayaquil - Ecuador.

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantenía 52 y 53 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2011	5.4%
2010	3.3%
2009	4.3%

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la apropiación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En Octubre del 2011 mediante Resolución N.SC.ICi:CPAIFRS.G.11.010 se reglamentó la implementación de NIIF para PYMES. En la base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF para PYMES establecido por la Superintendencia de Compañías, como sigue:

Octubre, 2011:

- Plan de Implementación
- Plan de Capacitación
- Fecha de Diagnóstico de Principales Impactos

Noviembre, 2011:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Inversiones Temporales

Representa certificado de depósito a plazo, la cual está registrada al costo.

Valuación de Inventarios

Están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable al que resulte menor. Están valuados en base al método PROMEDIO. El valor neto realizable presenta el precio de venta estimado menos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

Propiedad y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Edificio	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

Provisión para Jubilación Patronal

Representa el valor actual de la reserva matemática, utilizando el método de crédito unitario proyectado determinado por un actuario independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador. La fórmula utilizada consideró una tasa de descuento, variación en el sueldo y salario, tasa de mortalidad, invalidez y cesantía, incremento en el monto mínimo de pensiones jubilaes entre otros. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Provisión para Desahucio

La provisión para desahucio representa la bonificación que en caso de terminación de la relación laboral la Compañía debe pagar a los trabajadores, equivalente al 25% de la última remuneración mensual por el total de los años de servicios, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador. La provisión para desahucio se carga a los resultados del año.

Reserva Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas. Dicha reserva no puede ser distribuida como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

Reserva de Capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% (25% en el 2010) sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% sobre el monto reinvertido (15% en el 2010) siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 24% (25% en el 2010) del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 12*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. Inversiones Temporales

Al 31 de Diciembre del 2011, las inversiones temporales representa certificado de depósito a plazo emitido por un banco local, con vencimiento en Marzo del 2012 e interés del 4.5%.

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes	531,588	927,705
Préstamos al personal	1,414	3,381
Anticipos a proveedores	561	1,199
Accionistas	24	1,355
	<u>533,587</u>	<u>933,640</u>
Provisión para cuentas dudosas	<u>(4,297)</u>	<u>(6,296)</u>
	<u>529,290</u>	<u>927,344</u>

Clientes representan facturas emitidas por venta de productos farmacéuticos y medicinales, con vencimiento hasta 60 días y no genera interés.

Accionistas representan principalmente préstamos, las cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no generan interés.

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	(6,296)	(5,673)
Provisión con cargo a resultados	(666)	(623)
Castigo	2,665	-
Saldo al final del año	<u>(4,297)</u>	<u>(6,296)</u>

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Propiedad y Equipos

Los movimientos de propiedad y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	Edificio	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Equipos de Computación	Total al Costo	Depreciación Acumulada	Total
	(US Dólares)						
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	49,220	32,942	40,879	96,346	219,387	(154,804)	64,583
Adiciones	-	448	777	3,148	4,373	(13,184)	(8,811)
Ventas y/o retiros	-	-	-	(479)	(479)	370	(109)
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	49,220	33,390	41,656	99,015	223,281	(167,618)	55,663
Adiciones	-	-	465	5,424	5,889	(8,849)	(2,960)
Reclasificación	-	(400)	400	-	-	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	(65)	(2,482)	(2,547)	2,121	(426)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	49,220	32,990	42,456	101,957	226,623	(174,346)	52,277

6. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Proveedores	474,901	670,052
Impuestos por pagar	11,800	11,796
Anticipo de cliente	5,000	-
Empleados	331	-
Otras	7,957	4,989
	<u>499,989</u>	<u>686,837</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 60 días y no devengan interés.

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Gastos Acumulados

Los movimientos de gastos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación Trabajadores	de Impuesto a la Renta	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	23,026	28,753	15,349	67,128
Provisiones	81,299	72,149	106,328	259,776
Pagos	(77,979)	(28,753)	(48,373)	(155,105)
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	26,346	72,149	73,304	171,799
Provisiones	103,590	67,441	83,921	254,952
Pagos	(94,738)	(72,149)	(104,899)	(271,786)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	35,198	67,441	52,326	154,965

8. Provisiones para Jubilación y Desahucio

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, los movimientos de las provisiones para jubilación y desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	122,290	-	122,290
Provisiones con cargo a resultados	25,142	14,301	39,443
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	147,432	14,301	161,733
Provisiones con cargo a resultados	36,448	3,175	39,623
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	183,880	17,476	201,356

9. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, el capital pagado consiste de 5.010 participaciones con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Transacciones con Compañías Relacionadas

Las principales transacciones celebradas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010, fueron como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Gastos de ventas:		
Arriendo	18,000	18,000

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidas entre las partes.

11. Gastos de Ventas y Administrativos

Los gastos de ventas y administrativos consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios	422,497	370,025
Jubilación patronal y desahucio	39,623	39,443
Asesoría financiera	36,288	28,388
Arriendo	34,128	34,128
Comisiones cobranzas	29,297	33,017
Refrigerio al personal	24,243	21
Mantenimientos	21,100	10,527
Energía eléctrica	13,607	12,808
Agasajos y festejos	10,985	2,056
Comisiones operadoras	10,831	11,210
Suministros	10,725	14,183
Otros	88,654	98,191
	<u>741,978</u>	<u>653,997</u>

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuesto a la Renta

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta:	382,167	408,843
Más (menos) partidas conciliatorias:		
Gasto no deducibles	2,597	21,061
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(35,092)	(4,592)
Utilidad gravable	349,672	425,312
Tasa de impuesto	24%	25%
Provisión para impuesto a la renta	83,921	106,328

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar es la siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Provisión para impuesto a la renta	83,921	106,328
Menos:		
Retenciones en la fuente	(29,260)	(29,697)
Anticipo impuesto a la renta	(2,335)	(3,327)
Impuesto a la renta por pagar	52,326	73,304

Las declaraciones de impuesto a la renta fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el 31 de Diciembre de 1991. No existen glosas pendientes de pago como resultados de estas revisiones.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta y Anticipo**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Renta y Anticipo (continuación)**

- Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banana.
- En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banana, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US\$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

- **Impuestos Ambientales**

- Se creó el impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.
- Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará US\$0.02 por cada botella plastica no returnable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.
- Se incluyó como hecho generador del impuesto:
 - Todo pago efectuado desde el exterior, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.

SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (continuación)**

- Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondiente a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de política Tributaria.

13. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2011, y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.
